

EDITOR:
TIP. SAN JOSÉ
Administración:
Avenida 6ª O. N° 6
Apartado N° 111
No se devuelven
originales

LA VERDAD

Diario católico de intereses generales

Aparece todas las mañanas

Administrador:
Antonio Hernández P.
Suscripción
mensual ₡ 1-50
Número suelto:
₡ 0-10
Teléfono N° 438

República de Costa Rica

Año II

San José, jueves 8 de enero de 1920

Núm. 436

América Central

Lo que deben ser los Patronatos Escolares

Iniciador de los patronatos escolares, contesto con gusto a la pregunta de un maestro rural sobre este organismo que ya está dando sus primeros frutos en las escuelas de la capital.

Las escuelas tienen para su marcha administrativa legal la Junta de Educación de la cual dependen y la Secretaría de Instrucción Pública asistida de sus Inspectores de Escuela que son sus delegados natos.

Las juntas de educación han venido a menos, pues muchas veces han querido ser modificadas por el Ministerio en persona como ha sucedido con la de San José. Además, como delegaciones de los municipios, son cuerpos políticos. Cada día se va apagando el entusiasmo de estas corporaciones y en la mayoría de las veces se sirve el cargo sin patriotismo y sin esmero y preocupación que la escuela necesita.

Pensando en esa irregularidad, expuse en una junta de directores de las escuelas de esta capital presidida por el señor García Monge, Secretario de Instrucción Pública la idea de los patronatos.

Días después, con el corazón amargado por ciertas molestias de mis colegas y por las intrigas de un jefecillo, me retiré de la escuela sin dar a mi proyecto la concepción final. Pero en suerte mía vino que la idea de los Patronatos fué recogida por los directores y puesta en vigor.

Esta corporación viene a ser la palanca moral y tal vez hasta la económica de la escuela.

Un director y sus maestros tiene un cúmulo de asuntos de carácter social, de índole puramente moral, que no puede resolver por sí solo. Hoy la vida escolar no gravita como antes solo dentro de la casa escuela.

La actividad va muy lejos y la función del maestro se enlaza estrechamente con la vida social, con la cívica, con la industrial y si se quiere con la financial.

El maestro para serlo todo, tiene y debe procurar ser el eje de la vida del caserío.

Se entiende que esto solo podrá ser cuando el Magisterio se componga de elementos idóneos, activos y conocedores de su función social y por otro lado, el Estado pague como se debe sus servicios.

Para una vida tan complicada como en realidad tiene que ser la de la escuela actual, la persona sola del maestro es insuficiente, y de allí la necesidad de auxiliarse con un cuerpo activo y responsable como tiene que ser el patronato.

Las cuestiones íntimas del hogar que tocan con la escuela, el paralelismo que debe haber entre el maestro y la familia,

la sanidad infantil, la beneficencia escolar, son tópicos que las juntas de educación no pueden resolver porque su función es administrativa, porque su acción es puramente legal, al menos así lo estiman casi todos los que se ocupan de la instrucción pública.

En cambio un núcleo de padres de familia, de caballeros y demás que aman la escuela, de antiguos maestros, de médicos, profesionales y sacerdotes que están en contacto directo con el problema social, sí pueden y están capacitados para resolver las cuestiones arriba apuntadas y cien más que a cada paso brotan al dirigir una escuela.

El número de los elementos de un patronato no debe estar limitado ni tampoco deben excluirse de él los padres humildes.

Si se limitara a diez personas, solo llegarían a diez las iniciativas o proyectos y por eso el número de protectores de cada escuela no debe ser fijo. Si se excluyen los humildes, se olvidará que las grandes obras de la humanidad, casi siempre han emanado de los modestos.

Como las entradas de las juntas son muy limitadas y como el mismo gobierno cercena a veces sus entradas, o las niega como hicieron los Tinoco con todo lo del Fondo Nacional de Educación cuya deuda aún no se ha publicado, la escuela necesita de fondos, que no deben llegar en la forma de una contribución forzosa, sino voluntaria, espontánea y sentida.

Esta es pues la función financiera a que me refería antes sobre los patronatos y que perfectamente se obtiene, si a ellos llegan personas de voluntad.

Un patronato saca dinero de donde no lo hay pues dispone de mil organizaciones para conseguirlo acudiendo a fiestas, ferias, excursiones, cuotas y suscripciones fijas.

Y no puede venir la desconfianza en el empleo de las entradas, pues el mismo patronato maneja sus fondos y conoce en detalle su empleo.

Ha de perfeccionarse con el tiempo la organización del patronato y hasta ha de formar parte en la nueva Ley de Educación Común que hay que emitir en la venidera legislatura, porque en esta materia nos estamos quedando rezagados.

Mis compañeros los maestros deben acoger con calor los patronatos y ojalá formarlos en la segunda quincena de febrero próximo para que su labor sea más fácil y que la escuela llegue a ser la casa del pueblo, el eje de las aspiraciones de la vida infantil y de la vida ciudadana.

MAC. VARGAS

COMUNICADO

ELECCIONES EN ESPARTA

Ha sido tan notoriamente oficial el triunfo de los RES-TAURADORES y tan de bulto como desacreditados los medios en la farsa electoral de este país en 1919, que, los mismos acostistas con franqueza que los honra confiesan URBI ET URBI esa indiscutible verdad. Claro es que se hacía diferencia de lugares. Donde no había necesidad de imponer mucho o donde la cultura del pueblo infundía algún respeto, no se extremaban los medios de imposición, conformándose allí con el simple mangoneo de las Juntas, hechas AD HOC. Pero, resultó un testimonio en abono del Gobierno, que sostiene lo contrario y es la declaración imparcialísima del Jefe Político de Esparta, — ¡Pásense las gentes!!

Este Santón, que el golpe del 2 de S-tiembre sacó de la bodega Alvarado para q' viniera a trabajar aquí la diputación de su cuñado Moisés Aguilar en primer término, y por el señor Acosta después, asistido de todos los atributos de autoridad rural y el auxilio de sus familiares erigidos en Junta Electoral y en empleados subalternos, es quien me contradice. El testimonio, como se ve, es autorizado. El testigo mayor de toda excepción.

Se ha salvado la Administración del fallo desfavorable de la historia. Y la prueba que traé de que "la libertad electoral nunca ha rayado más alto en Costa Rica," plagiando al Secretario de Gobernación de... 1913, cuando extorcionó a don Máximo (pues para repetir frases de otro no es manco este fonógrafo) trae a cuento un cuñado mío, primo del tal Moisés Aguilar, votó por éste y Acosta y que un Sotista (sic) de Heredia, felicitó al Presidente por el lote de libertad que les tocó. Pero al mismo tiempo, para paliar la imposición que niega, agrega como alivio que en otros tiempos aquí se hacían elecciones a viva fuerza, con bofetones, latigazos, amenazas de cuartel y terrores. Yo no he de contradecir hechos prehistóricos que no vienen al caso y que nadie ha visto, tanto más si no se citan hechos concretos como los que yo cito en mi correspondencia pública en "La Verdad."

Recuerdo de un bofetón que debe tener presente su hermano político, el diputado de hoy, pero fué por una ofensa inferida por la prensa al padre de mi cuñado, aquel cuya entereza de carácter tanto encomia;

que en cuanto a latigazos, recuérdelo bien, no fué un enemigo político quien se los propinó.

El Jefe político ha querido referirse a las elecciones en la administración Tinoco, no es así? Pues bien: esas elecciones resultan tan recientes que todos las recordamos con su historia y detalles: José María Zúñiga B. ganaba buen sueldo como empleado de la Administración González Flores. Caído éste de la noche a la mañana, José María se volvió enemigo del caído, y así logró continuar en su empleo al mando de don Guillermo Tinoco, de quien fué muy afecto; venía aquí metido en el automóvil acompañando a don Guillermo en sus visitas y su escobilla mantenía sin caspas la americana de don Guillermo. Cuando la manifestación Peliquista, escribió José María en El Imparcial N° 574 estas lapidarias frases: "ha sido un verdadero acontecimiento en este olvidado rincón de Costa Rica el

cantón de Esparta ha prestado a la soberbia manifestación celebrada en honor de NUESTRO BIZARRO Presidente General don Federico A. Tinoco. Alegría inusitada causó en todos los corazones ver desfilar una multitud de ciudadanos que ibana testimoniar con su presencia en la capital su adhesión y simpatía al General Tinoco, el salvador de las libertades patrias, que un GOBIERNO IMPOPULAR había puesto al borde del abismo." Y la víspera de la elección de la que debía resultar (como ahora don Julio) electo don Pelico, nos empujó en hoja suelta el austero José María esta otra lapidaria que sigue: No dudemos que los principios democráticos que sustentan el General Tinoco, que tan gallardamente SALVO LA PATRIA el 27 de Enero, redundarán en provecho moral y material de este pedacito de suelo costarricense. (f) José María Zúñiga B."

Estas elecciones debieron ser muy legales aplicando la lógica de José María porque ni él ni los suyos consignaron ninguna protesta. Todo lo contrario: pasadas las elecciones continuó al servicio de los Tinoco, en tanto no se perdieron unos sacos de café de la bodega del Ferrocarril a su cargo. El Jefe atribuyó a negligencia la pérdida y le exigió pagar su valor por partes, y él, en la disyuntiva de pagar ó dejar el puesto, optó por lo último, pero callado, circunspecto y prudente

siempre, hasta que los Tinoco cayeron por causas que todos conocemos y entonces es cuando José María, airado con su presa la Jefatura, arremete contra los tiranos y declara que él contemplaba asqueado las adhesiones a Tinoco, llevándose de calle a su padre, hermanos y parientes; lo llama ogro que asaltó la presidencia y declara que llamarle tinoquista es hacerle un insulto que él rechaza. He ahí el hombre que merecía.

Paliar las propias indignidades con recriminaciones y excusarla con los procedimientos de otros, peor si las citas resultan imposturas: He ahí el cinismo!

¿Qué prueba más fehaciente de la imposición oficial, aparte de la presencia innegable de militares de fuera que nunca se han traído aquí para coronar elecciones y piquetes de guardias fiscales por los campos, capitaneados por Guillermo Castillo, otro cuñado del candidato Aguilar, que la presencia en la Jefatura del cantón de este hermano político del agraciado?

Si esto era un verdadero bloque de cuñados y demás calamidades: una fortaleza almenada y en cada claraboya un pariente. Cuando don Luis Cordero y compañeros, que tenían fe en el triunfo del señor Acosta en buena lid y no querían que se les ateara el triunfo con la ayuda del Secretario de Gobernación, pidieron al Presidente el retiro del cuñado del candidato a diputado de la Jefatura. El Sr. Presidente contestó reconociendo la irregularidad, pero disculpándose por haber sido hecho el nombramiento antes de que la prensa, decía él, hubiera lanzado esa candidatura. Daba a entender el Presidente en el telegrama que cita mi contendor, que para zanjar la irregularidad era preciso la renuncia o la destitución del empleado y esto último no armonizaba con la genial bondad de don Francisco. José María hizo lo de Venao, el del cuento de don Luis Dobles Segreda: *escupió, ispió pa otro lao y se hizo el que no había oído*. Entonces sí que rayó muy alto la indelicadeza de José María. Cualquiera que no hubiese tenido tanto interés en conseguir un gancho de alcanzar huesos, le habría dicho al señor Presidente: señor, aquí está mi renuncia. Pero así son los tontos: van derecho a su objeto sin importarles un ardite las contradicciones en que incurren y las leyes morales que vulneran.

Es esto por lo que dicen que

para vivos los tontos. Lo que no está bueno es que quieran hacer así a los demás. Como si se dirigiera a los habitantes de Marte dice que hay ceguera y contumacia, que nos impiden ver que tales nombramientos fueron hechos con gran anterioridad a la proclamación de esas candidaturas. Puede que el Presidente no supiera de ellas; pero el Ministro y todos los que no estábamos dormidos, sí sabíamos q' quedaban lanzadas desde el 2 de Setiembre y promulgadas con la provisión de cuñados del candidato para la Jefatura de Esparta y Miramar.

A estos políticos de camiones les pasa como a los enamorados, que consideran un secreto sus amores cuando todo el mundo se está divirtiendo con ellos. (¡Son tan ingenuos!)

Como no hubo protestas de fiscales, dice mi contendor, prueba es que no hubo imposición. Protestas no hubo, porque no queríamos divertir a ustedes señores tramviatas. Bien se sabe que en estos paíscitos el derecho de protesta es derecho femenino, como alguien dijo; y que las protestas de elecciones se reservan para ser atendidas el día del juicio a la hora de encender faroles.

Cuando yo lo sorprendí a usted, Jefe Político, demandando de Juan Venegas y de Lico Araya que formaran entre los setecientos con su papeleta acostista, me dirigí al telégrafo a poner en conocimiento del señor Presidente su pésimo proceder y no obstante que para aquellos sí había comunicación con el Presidente, el telegrafista D. Mauricio Soto se negó a aceptar mi comunicación. Mi consigna fué entonces que los demócratas no malgastaran su tiempo y apelar al derecho que no se nos puede arrebatar: el de la publicidad, porque la publicidad a que queda sometida la conducta de cada cual, es talmeca por sí sola para evitar ruñanerías, ya que por muy malos que seamos todos, no queremos pasar por tales.

Yo le publicaré a usted, ya que su bastón de mando me obliga a aguantar por ahora sus injurias, (no vaya usted como su cuñado a apelar como en cierta ocasión a la fuerza pública de Puntareñas) yo le publicaré a usted todos sus manejos y artimañas de disociación con que se viene entreteniéndose en perjuicio de una familia honrada desde que llegó a la Jefatura.

Pasa a la segunda página

Exquisito

es el café que vende

LA UNION INDUSTRIAL

Lado Norte del Mercado.

Teléfono 773.

San José

Las Elecciones en Esparta

Viene de la 1ª página

Bien sabemos que es usted el autor de esas publicaciones pasquinescas, ya valiéndose del anónimo, ya haciendo firmar a subalternos dóciles y analfabetos, entre ellos un su hermano a quien ha debido facilitar los medios de saldar cuentas de dinero antes de cobrarles cuentas de odios a sus acreedores.

Yo haré ver que el engrandecimiento y mejora en moralidad y buenas costumbres que usted dice que ha ganado este pueblo con el advenimiento de ustedes al manejo de los intereses públicos, se ha iniciado con un garito de juego al dado que

funciona noche y día en el centro de esta población. Con la tolerancia de la ebriedad hasta el escándalo y el empleo de parientes que ha de culminar, estamos seguros, con un empréstito que dejará a la comunidad comprometida y a ustedes muy satisfechos. Este será el resultado de sus triunfos y con el que tiene usted la frescura de ufanarse por haber hecho votar setecientos chivos, como los llamaban ustedes antes, que no los favorecían, y que ahora resultan muy caracterizados ciudadanos.

LUIS FIGUEROA

Esparta, 31 de Diciembre de 1919.

EL AGUA CALIENTE EVITA LOS DOLORS DE CABEZA

Las personas que los sufren deben tomar agua caliente fosfatada, antes del desayuno

Los dolores de cabeza son causados por la auto-intoxicación, esto es, por el auto-envenenamiento del organismo. Las sustancias venenosas producidas por los intestinos y el hígado a las cuales se da el nombre de tóxicas, penetran al torrente circulatorio, excitan el corazón y hacen que éste impulse la sangre tan violentamente que congestiona las arterias y venas del cerebro, causando, así, la insostenible dolencia llamada «dolor de cabeza». Esta condición anormal del organismo, hace también, que uno se sienta nerviosos deprimido, enfermizo y febril y que las comidas, causen acidez y náuseas. En tales circunstancias suele acudir a la acetanilida, a la aspirina o a los bromuros, drogas que producen alivio temporal pero que no pueden expulsar de la sangre

las tóxicas que son causa de aquellos trastornos. Un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone, tomado antes del desayuno, no sólo libra al sistema de esos venenos y cura el dolor de cabeza, sino que limpia, refresca y purifica todo el aparato digestivo. Compre Ud. en cualquier Farmacia un cuarto de libra de Fosfato Limestone, que es una sustancia de precio muy moderado y tan inofensiva como el azúcar. Si Ud. no se siente completamente bien; si al despertar tiene mal aliento y sabor desagradable en la boca; si sufre de resfriados, indigestión; biliosidad, estreñimiento o acidez intestinal, prísipie cuanto antes a tomar agua caliente fosfatada para limpiar su sistema de toxinas y venenos.

AVISO

A los Bancos y al Comercio en general

Tenemos conocimiento de que en esta plaza han circulado y probablemente están circulando, cheques como librados por nuestra Compañía, cargo The International Bank de New York, que son **FALSIFICADOS**; y por lo tanto, prevenimos a los señores que agan operaciones bancarias, se abstengan de negociar aquellos cheques, letras de cambio, etc., etc., como provenientes de nuestra firma, sin identificar suficientemente a la persona tenedora.

Enrique Halphen & Co. Inc.

DAVID.—República de Panamá

Ha fallecido en París el joven escritor don Francisco Soler C.

En la mañana de ayer fué recibido en esta capital, un cable del señor Ministro de Costa Rica en Europa, Excelentísimo señor don Manuel María Peralta, en el cual da la triste nueva de haber fallecido en París el 4 de los corrientes y a consecuencia de una pulmonía, el joven escritor don Francisco Soler Carranza.

La sensible noticia fué muy pronto del dominio público, produciendo una honda impresión de duelo en nuestra sociedad, en cuyo seno había elegido la compañera de su vida, doña Dora Astúa, para quien este golpe ha de ser rudo en extremo.

Paco Soler había viajado por los Estados Unidos,

México y Sud América, y sus viajes eran los de un nómada, ya aspirando el aire puro de las montañas o bien interesándose por las costumbres de las populosas ciudades. Conservaba siempre el carácter festivo del niño y miraba pasar los años siempre risueño y alegre.

Enviamos nuestro muy sentido pésame a su señora esposa doña Dora Astúa de Soler, a sus hijas, a su señora madre doña Tule Carranza v. de Soler, a sus hermanos el doctor don Luciano Beeche y doña María Soler de Beeche y hacemos extensivo el pésame a lo demás miembros de la familia doliente.

El Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos aprobó una resolución de Knox declarando el estado de Paz con Alemania

—Washington.—El Comité de Relaciones Exteriores del Senado aprobó la resolución modificada del Senador republicano Knox, declarando el estado de paz con Alemania y que los Estados Unidos conservan los beneficios materiales en lo relativo a las cláusulas del tratado de Versalles que no son ratificadas. La resolución estipula que si Alemania no concede a los Estados Unidos estos beneficios mate-

riales, por medio de una proclama presidencial se podrá prohibir el comercio con Alemania. La resolución también declara que los Estados Unidos continuarán manteniendo sus relaciones íntimas con los aliados.

La resolución será presentada al Senado después del receso de los días feriados y servirá como base para poner fin a la lucha en el Senado sobre el tratado.

Sociales y personales

El hogar Volio-Guardia

En la ciudad de Cartago, el hogar del Licenciado D. Arturo Volio Jiménez y su estimable señora esposa D^a Zoila Guardia de Volio, se encuentra de plácemes con el feliz nacimiento de una nueva heredera que ha venido a llenar de alegría el corazón de los padres a quienes nos complacemos en congratular; formulando nuestros votos por la felicidad del recién nacido.

Viajeros

Para el campo salió la familia del doctor D. Francisco A. Segreda.

—Para Tres Ríos salió don Santiago Alvarado, su señora esposa y demás familia.

—Don Alfredo Oreamuno llegó de Puntarenas.

—Don Humberto Peralta llegó de Grecia.

—Para Barba saldrá la familia del Licenciado don Cleto González Víquez.

—La familia de don Juan Francisco Echeverría saldrá para la finca «Echeverría».

—Doña Manuelita v. de Carranza y su familia saldrán de temporada para Tierra Blanca.

—Para Puntarenas salió don Agustín Guido.

—Don Cipriano Herro Victoria saldrá dentro de poco para España.

—Don José Alvarado M. y su familia han salido de temporada a Tres Ríos.

—El Lic. don Máximo Fernández se encuentra de temporada en Montes de Oca.

—Doña Caridad Suñol ha llegado de Puntarenas.

—La Sta. María Odio Escalante salió para los Estados Unidos.

Enfermos

Enfermo de bastante gravedad se encuentra don Francisco Oreamuno.

—Don Benjamín Escalante Roldán ha continuado mejor de la dolencia que le aquejaba.

—La señorita María Teresa Martínez se encuentra mejor de la dolencia que le hacía guardar cama.

El ex-Kaiser

acepta su juzgamiento

Basilea.—Se informa que el ex-Kaiser finalmente ha decidido aceptar su juzgamiento por los aliados pero hace algunas reservas; desea escoger el lugar y la fecha en que debe llevarse a cabo el juicio y quiere que su defensa esté a cargo de peritos y abogados alemanes. Si los aliados aceptan estos términos, el ex-Kaiser no será juzgado antes de un semestre. Mientras tanto, el ex-Kromprinz sigue tratando la cuestión como un juego y declara que jamás se presentará si se le llama ante una corte de justicia.

Nota de duelo

JOSE MENDEZ

A la edad de 55 años, falleció en el distrito de El Zopote de esta capital, el señor don José Méndez, persona muy querida y estimada en aquella localidad. Su entierro fué muy concurrido, asistiendo la mayoría de los vecinos que estimaron y quisieron al extinto. Enviamos nuestro pésame a su esposa Rafaela Barboza y a sus hijos Evangelina, Lidia, Herminia y Raquel.

Atención

OJO HORTELANOS, Hermosa huerta en producción junto con una bonita casa de habitación contra temblores, tubería y acequia, se vende a precio económico.

Compro tres o cuatro vacas, recién paridas, que sean nuevas y no den menos de siete u ocho botellas de leche. J. Manuel Cruz G. Contabilidad del Ferrocarril al Pacífico

:: FOSFOROS JAPONESSES ::

La mejor calidad que ha llegado al país y a mitad de precio se venden solamente en

“LA INDIA” TOMÁS FERNÁNDEZ & Hno.

Mande teñir su pañolón, rebozo, chal, vestido, sotana, etc. a la

TINTORERIA PERALTA

AL SUR DEL COLEGIO DE SEÑORITAS

tinte fino y firme

No tengo agencias

VICENTE PERALTA FLORES

Papel LEPANTO

Ante la gran aceptación que ha tenido el famoso y sin igual papel de fumar de pura paja de trigo Marca LEPANTO, combustible, ceniza blanca; sus únicos Agentes *Alsina y Perez Martin* al objeto de hacerlo verdaderamente popular y ponerlo al alcance de todos, han resuelto cederlo a los comerciantes al más bajo precio, para que puedan venderlo al público **MÁS BARATO QUE LOS OTROS.**

De cada resma de pabel LEPANTO salen 2500 boletas más, por su mayor tamaño.

Para mayor satisfacción y seguridad del consumidor copiamos el resultado del análisis químico del papel LEPANTO, verificado en Barcelona.

El infrascrito; certifico que a instancias de la firma ALSINA Y PEREZ MARTIN se extrajo una muestra del papel de fumar marca LEPANTO, contenido en un balón de vidrio a los referidos Sres. en Costa Rica, y practicado el análisis culitativo da el siguiente resultado:

La fibra procede de paja siendo completamente limpia de toda materia resinosa y gomosa, dando una celulosa pura, y conteniendo como materia mineral carbonato de magnesio y nitrato potásico que dan una ceniza blanca y una completa combustión sin dejar productos pirogenados de clase alguna.

Barcelona, 2 de setiembre de 1919.

(firmado) DR. F. NOVELLAS.

El infrascrito, médico de esta Capital, con patente de clase quinta, folio quinientos cincuenta y tres:

Certifico:—Que en virtud del resultado del análisis del papel de fumar Marca LEPANTO, practicado por el Dr. O. Francisco Novellas, dicho papel de fumar resulta completamente higiénico e inofensivo, sin que su empleo pueda producir en absoluto ninguna clase de trastorno en el organismo.

Lo que hago constar a petición de los interesados para los efectos que convengan.

Barcelona, 2 de setiembre de 1919.

(firmado) DR. M. GIMISÓ.

Pídalo en todos los establecimientos de la República. Muestras GRATIS.

Venta al por mayor (únicamente en fardos) *Alsina y Pérez Martin*. Imprenta *Alsina*. San José, C. R.

En Cartago será colocada el domingo la piedra angular del salón de maternidad

Cartago 7.

La Junta de señoras y caballeros que tienen el proyecto de levantar anexo al Hospital de esta ciudad un pabellón para maternidad, hace grandes preparativos para la colocación de la primera piedra, acto que tendrá lugar al medio día del domingo próximo. Ha sido invitado el Sr. Presidente de la República, el señor Internuncio Centro América y el Ilustrísimo Sr. Obispo, además de muchos particulares.

El acto revistirá gran solemnidad y los concurrentes serán obsequiados con un te en el Centro Social. De esa capital vendrá un tren expreso que traerá a los invitados.

CORRESPONSAL

Napoleón Quirós y Elena Jiménez de Quirós, José Quirós F., Simeón Jiménez y Emilia Q. de Jiménez, J. H. Wilson y Florinda Q. de Wilson, Juan B. Quirós y Clementina de Quirós, Gonzalo Quirós, Gonzalo Cardona y María Teresa Quirós de Cardona, Alfredo Quirós y María C. Q. de Quirós y Víctor M. Quirós, se permiten invitar a usted a una misa de réquiem que en sufragio del alma de

Don José Quirós M.

se verificará en la Iglesia del Carmen hoy 8 de enero a las 9 a. m.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia.

San José 8 de enero de 1920.

Pomada Maravillosa

Su nombre lo trae consigo, y es de tanto consumo, que está en uso en toda República, como también en todo Centro y mucho Sud América. Remedio para curar *úlceras, bubas, bubones, empeines, barros, espinillas*, y en general, toda afección cutánea. Contra el *granjo*,—sudor agrioso y repugnante, debajo de los brazos,—*manchas en la piel* y destruye las grietas que deja la *viruela* como también sus manchas.

MANUEL MADRIGAL Q.

Se ha establecido de nuevo en su antiguo local, frente al Palacio de Justicia, donde ofrece a su numerosa clientela un surtido de mercaderías recientemente importadas a los

Precios más bajos de plaza

COMUNICADO

Las elecciones de Nicaragua serán controladas por los YANQUIS

Bajo este largo título el *Diario de Costa Rica* de 19 del corriente mes registra un suelto editorial, que dice: "El Presidente Chamorro en un documento que la prensa de Nicaragua ha publicado, admite de modo claro que una comisión americana fiscalizará las próximas elecciones".

"En aquel país ha llegado a tal grado la bancarrota moral, que la aclaración aludida ha merecido el efusivo recibimiento de parte de liberales y conservadores, a excepción quizá de muy pocas almas que aún no olvidan que son nicaragüenses".

"En las próximas elecciones de aquel país hermano, todos tendrán que mojar el dedo con la tinta indeleble del control, y por cierto, eternamente oprobiosa".

Razón, y mucha, tiene el periódico citado, para "mojar" su pluma en tinta fraterna... y zaherir al "país hermano" que en bancarrota moral, ayer no más acogiera benévolutamente, a los emigrados costarricenses.....

Sí; razón que le sobra tiene el Diario para flajelar el rostro del país hermano, cuyo Gobierno, en bancarrota moral tendiera su mano a los revolucionarios de aquende allende La Cruz, los ayudara de todos modos y en todas formas, contra la expresa voluntad de la mayoría de sus gobernados, a pedir la..... tinta eternamente oprobiosa y a escalar las anheladas alturas del Poder.

Repetimos que los señores del Diario tienen sobrada razón, porque si no hubiera otra prueba de nuestra bancarrota moral, esa sería bastante para confirmar de manera concluyente el honroso concepto que le merecemos los nicaragüenses.

Pues, ¿qué mayor degradación se quiere, que el envilecido contribuya eficazmente a corromper al honrado, y que no contento con haber pedido las cadenas para sí, las pida también para el hermano?

Sí; muy bien hace el Diario con escupirle al Gobierno del General Chamorro sus grandes responsabilidades.

Por lo que respecta a los liberales, vamos a recordarle, por si lo ha olvidado el periódico aludido que fué el partido conservador el que, en su afán de atra-

par el Poder y convencido de su incapacidad manifiesta para conseguirlo sin el auxilio de gobiernos extraños, apeló el incalificable recurso a que han apelado muchos otros... de pedir la intervención, más claro, de dar la autonomía patria en cambio de una piltreña de poder, llegando la ofuscación de sus hombres al grado de ofrecer el actual Presidente Chamorro, en su carácter de Ministro del Gobierno de Nicaragua ante el de Washington, un poquillo más de lo que éste exigía: ¡la Enmienda Platt!

Por otra parte, hemos de recordarles a los señores de la expresada hoja, que el partido liberal ha protestado contra la intervención, en todas las formas y por todos los medios, que han estado a su alcance; ora con imponentes manifestaciones públicas, ya en actas suscritas hasta por las mujeres; bien, en folletos, desde la tribuna y por la prensa diaria, y, por último, en 1912, con las armas en la mano, en lucha hartamente desigual y en combates, como los de León, Managua, Masaya y Jinotepe, en los cuales se realizaron verdaderas proezas de valor y de patriotismo, por los defensores del decro nacional y de la autonomía patria.

Mas, salvados el honor de Nicaragua con la sangre ofrendada en los campos de batalla por los patriotas liberales, especialmente con la heroica del inmortal y glorioso General Zeledón; y convencidos, por otra parte, de nuestra impotencia, para luchar contra el incontrastable poder angloamericano; ¿qué nos quedaba por hacer? cruzarnos de brazos o evolucionar? mantenernos alejados de la cosa pública, permitiendo que la migajada de los nicaragüenses, que la minoría traficante e inconfidente, se perpetúe en el poder con desdoro del buen nombre nacional y de las instituciones patrias y con manifiesto perjuicio de la administración pública? o aceptar los hechos consumados, siquiera sea para reparar la ominosa labor interna del gobierno conservador, ya que la externa es irredimible, en la hora presente al menos?

Conteste el Diario de Costa Rica; aconsejenos, dénos su ilustrada opinión, respecto a

lo que juzgue más acertado que debemos hacer.

Hemos, sí, de advertirle que no nos mueve la ambición de mando, y que si por patriotismo protestamos anteriormente, en las formas conocidas, por patriotismo también estamos dispuestos a luchar en los próximos comicios, de los que sacaremos triunfante, no, precisamente a un liberal, sino a la entidad social—cualquiera que sea su filiación política—que encarne las elevadas aspiraciones que animan a la Coalición, conglomerado de lo más idóneo, de lo más capacitado de los nicaragüenses, en la árdua gestión de los negocios públicos.

Por lo demás, debe creer nuestro implacable censor, que si E. E. U. U. fuera un país más o menos como Nicaragua, el partido liberal jamás transigiría con la humillante intervención; pero, dadas nuestra pequeñez y las tristes circunstancias que nos rodean, pensamos que lo más cuerdo es evolucionar, a efecto de suavizar, hasta donde sea posible, nuestra penosa situación.

Ahora bien; no nos negará el Diario de Costa Rica—si no obra a impulsos de innoble pasión, que si el Gobierno de Washington intervino para darnos el anómalo y desastroso gobierno conservador, razonable es que también intervenga para que ese mismo gobierno emita leyes justas, equitativas, que garanticen los derechos del ciudadano y las libertades públicas, y que, al aplicarlas, resulten igualmente beneficiados todos los nicaragüenses.

Eso es lo único que la Coalición de los partidos—el liberal, el progresista y el unionista—reclama del gobierno estadounidense, por medio de sus delegados, los eminentes hombres públicos doctor Juan B. Sacasa y don Salvador Calderón Ramírez.

NICARAGUENSE

San José, diciembre de 1919.

Regreso del matrimonio Quirós-Niefeld

Hece pocos días regresó al País el joven don Napoleón Quirós hijo, quien próximamente salió de esta capital con rumbo a los Estados Unidos con el fin de contraer matrimonio con la señorita Marta Hedwing Niefeld, residente en aquella ciudad.

La boda se efectuó en New York, en la iglesia de Saint Joseph, el día 8 de diciembre recién pasado, y los nuevos esposos salieron para Costa Rica algunos días después.

Es muy grato para nosotros presentar nuestro saludo a los jóvenes esposos, para quienes deseamos eterna felicidad.

El Hombre Vigoroso y Potente Triunfará



EL HIERRO NUXADO

es usado por más de 3,000,000 de personas como Tónico y Restaurador de la Energía y de la Sangre.

Alfredo Carranza Solís

Contabilista

Aviso al Comercio al por menor—obligado a llevar libros por la nueva ley— que cuento con buenos auxiliares y que bajo mi dirección pueden obtener un servicio rápido, bueno y barato.

Apartado 746

Guillermo Carranza Solís

Ya abrió su oficina de abogacía 50 varas al O. del Hotel Francés, frente a su antiguo despacho.

Teléfono 176

Perforados

Envíe sus trabajos de perforado a LA TIENDA AZUL, donde le serán hechos con más rapidez que en ninguna otra parte.

La fiesta de los Reyes en casa de doña Julia A. de Núñez

La estimable dama doña Julia A. de Núñez celebró en su casa de habitación la fiesta de los Reyes Magos, obsequiando como de costumbre una hermosa y simpática fiesta a los niños asilados del Hospicio de Huérfanos de esta capital.

Los espaciosos corredores de la residencia de los esposos Núñez Alvarez, se vieron repletos de parvulitos de ambos sexos, que fueron obsequiados espléndidamente con dulces helados y refrescos.

La señora obsequiando y un grupo

de señoritas se encargaron de atender a los pequeños visitantes que disfrutaron de un rato de solaz y alegría. Los varoncitos efectuaron algunos ejercicios calisténicos en uno de los patios, y después desfilaron ante la señora Alvarez de Núñez, la que puso en sus manos preciosos regalos consistentes en juguetes.

A las cuatro de la tarde regresaron los parvulitos al Hospicio, altamente complacidos de las atenciones recibidas y muy agradecidos con la estimable dama obsequiante.

La Colombiana

se ha trasladado al lado Sur de El Siglo Nuevo, frente a la Botica Americana. San José.

Dr. Francisco Cordero

La familia del Dr. Cordero se ha trasladado nuevamente a su casa de habitación, donde está el despacho del Doctor, 75 varas al Sur del Parque Central, Calle Central Sur.

Contiguo al anexo del Hotel Washington. — Teléfono 469

Obsequio para los enfermos pobres del Hospital de San Juan de Dios

El Hospital de San Juan de Dios, una de nuestras más hermosas instituciones de caridad, ha recibido también en los últimos días del año pasado varios donativos para obsequiar a los enfermos pobres que de todas partes de la República concurren a buscar el alivio a sus dolencias. El estimable caballero Mr. John M. Keith, Presidente de la Junta de Caridad, cuyo celo por el Hospital es ya suficientemente conocido por nuestra sociedad, entregó a la Superiora la suma de \$ 300.00 con el fin de que fueran invertidos en la compra de ropas para vestir a los niños pobres que se encuentran en el Hospital. Además fueron recibidos los siguientes obsequios de las casas comerciales de esta capital: La Fama, una piza de género; don Guillermo Steinworth, una pieza de género; don Bejos Y. muni, una pieza de género; don Vicente B. sigó, una pieza de género; doña María V. de Linares, dos cajas de juguetes; don Eduardo Castro Saborio, un paquete de confites; don Juan Knorr, 6 botellas de vino; doña Emilia de Soto, \$ 50.00; República Tobacco Company, 250 paquetes de cigarrillos; don Tomás Fernández y Hermano, una caja de manzanas.

Con los anteriores donativos se les proporcionó un trajecito nuevo y completo a todos los niños y a los adultos se les obsequió con puros y cigarrillos.

Mucho nos complace el consignar la lista anterior de donativos que llevaron al corazón de los pacientes mucha alegría, y cumplimos con el encargo de dar las gracias a los donantes en nombre de Sor Luisa, Superiora de la Comunidad.

Próximo turno

En la ciudad de Cartago se está preparando un turno a beneficio de los trabajos de reparación de la capilla del Hospicio de Huérfanos. El turno aludido se efectuará el domingo 18 del mes en curso y es de esperar que todos los simpatizadores de la institución y particularmente los cooperadores salesianos contribuirán gustosos a la reparación de la capilla erigida al culto de María Auxiliadora.

La boda Fournier-Guevara

En la mañana de hoy en la ciudad de Cartago, tendrá lugar la ceremonia matrimonial del Lic. don Ricardo Fournier con la señorita María Guevara, prestigiado elemento de aquella sociedad.

La ceremonia matrimonial se efectuará en el templo de San Nicolás, y los nuevos esposos serán unidos por la bendición que les impartirá el Presbítero don Carlos Meneses, apadrinándolos don Manuel Fournier y doña Rosalía de Piedra, don Víctor Fournier y doña María de Caamaño, don Mateo Fournier y señorita Matilde Perera. Los nuevos esposos saldrán para el campo en viaje de bodas y regresarán luego a esta capital a fijar su residencia. Por la felicidad del nuevo hogar formulamos nuestros votos muy sinceros.

Nota de duelo

LORENZO MURILLO

En esta capital falleció hace varios días, después de penosa dolencia el señor don Lorenzo Murillo, padre de numerosa familia. Paé el señor Murillo, casado con la señora Rosa Sánchez y en su hogar han crecido varios hijos que son muy estimables. Fallece a la edad de 47 años. Enviamos nuestro pésame muy sentido a su atilgida señora esposa doña Rosa Sánchez v. de Murillo y a sus hijos Carlos, Napoleón, Blanca Jorge, Beatriz, Dora y Franklin.

TIPOGRAFIA DE SAN JOSE

Dr. Vicente Castro

Miembro de la Sociedad Alemana de Cirugía, especialista en las enfermedades del vientre.

De regreso de su viaje al exterior, tiene el gusto de ofrecer sus servicios profesionales.

Dispone de los conocimientos necesarios para hacer el diagnóstico microscópico del cáncer.

Oficina frente a Parque Central, contiguo al local de la Casa de Salud

ALMACÉN

DE

RAMON MADRIGAL E HIJOS

EL SURTIDO MAS GRANDE DEL PAIS

Grandes ventajas para los comerciantes

Ventas al por mayor

ALMANAQUE PARA 1920

AÑO BISIESTO

arreglado al meridiano de San José de C. R.

El único Almanaque con los datos exactos y Santoral completo

35 años de publicación consecutiva

Precio de los dos pliegos: ₡ 0-25

Al por mayor ₡ 20-00 el ciento y 2-50 la docena.

Acaban de llegar lindos juguetes alemanes que estamos realizando a precios módicos

::: María v. de Lines ::::

APARTADO N° 515

TELÉFONO N° 169

Tienda de Artículos Domésticos y Depósito de Materiales de Construcción

DE JAIME CARRANZA

Todo lo que Ud. necesite para su casa, lo encontrará en esta tienda a precios muy módicos. Agradeceríamos su visita para poder ofrecerle y enseñarle un surtido grande de mercaderías de uso diario. Nuestra especialidad es de Artículos Domésticos c. s. Loza, Cristalería, Baterías de Cocina, Escobas de toda clase, Jabones, Mantelería, Alfombras, Linoleum, Cortinajes, Cuchillería, Pinturas de Agua, Esmaltes, Objetos para regalos etc., etc.

Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada cinco palabras o fracción de exceso, cinco céntimos más por inserción. No aceptamos anuncios por menos de cuatro inserciones.

Lotes en venta para agricultores

Terrenos propios para cultivos de caña de azúcar, maíz, arroz, frijoles, yuca etc. en San Pedro de Puriscal a hora y media de la estación de Hacienda Vieja. (Pacífico).

Ter. Lote. 238 manzanas de terrenos planos, con agua para riego y fuerza motriz. Dos casas; una para comercio. Trapiche para bueyes, implementos agrícolas, un lote de maderas de cedro pochote, caoba, amrgo, maderas blancas guanacaste, maría etc ganado vacuno y caballar. Potrero y repasto.

Otros lotes de: 28, 70, 72, 62, 110 y 270 manzanas respectivamente. Pueden venderse todos o separadamente. Informes: Dr. Teodoro Picado. Ap. 477 en San José, o el Licdo. Fernando Jiménez en la finca.

CASION. Se vende un juego dormitorio Luis quince en ₡ 2,500; un juego comedor, aparador, con vitrina, trinchante de dos espejos y mesa de extensión en 1000; un armario preciso y nuevo de dos espejos Luis XVI ₡ 400. Alfombra de cuatro varas de largo por tres de ₡ 100. Cocina eléctrica de dos huecos y horno con su instalación ₡ 200.—SE INFORMA AQUÍ.

JUAN Rafael Sanabria León, profesor de música, titulado ofrece sus servicios como profesor de clases de solfeo, teoría y práctica en violín, flauta guitarra y vanderurria, basado en conocimientos pedagógicos.—Para informes en el Palaciodo Justicia.

EN Palmira, Zarcero clima excelente y con muy buenas aguas. Vendo una finca; cuatrocientas cincuenta manzanas, como setenta desmontadas; potrero y cultivos. Aserradero y dos casas de habitaciones. En San José, un solar trescientas cincuenta varas al O. Escuela Mauro Fernández.—Entenderse con el Licdo. don Ricardo Coto Fernández en San José o con don Ramón Rodríguez U. en el Zarcero.

ORNAMENTOS para el Culto Divino fabricamos en todos los estilos. MARIA J. IGLESIAS. CLARA DAUN. Lado Sur de Catedral. Apartado de Correo 418.

COMPRO una romana y vendo una Caja Registradora pequeña totalizadora. "Pana-dería la Libertad" 100 varas al sur de Catedral.

Artículos buenos

PRECIOS BAJOS BUEN SERVICIO

Qué otra cosa puede exigir un cliente?

Esas condiciones son el distintivo de la

FARMACIA GRILLO

Situada 50 varas al noreste del Mercado SAN JOSÉ — COSTA RICA

FELICITACIONES

PARA

AÑO NUEVO

UN GRAN SURTIDO ACABA DE LLEGAR A LA LIBRERIA LEHMANN (Sauter y Co.)

GIRALT HERMANOS

IMPORTACION DIRECTA

La Feria La Geisha

Servicio de Restaurant a todas horas. tiene a la venta las famosas pastillas. Conciertos por los mejores profesores. **COUGH DROPS** especiales para la tos

Teléfonos 348-729

Roberto Montero Rodríguez

Ha abierto su taller de fotograbado, donde dará perfecto cumplimiento a las órdenes del público en toda clase de trabajos como clichés para ilustraciones, facsímiles y placas para profesionales.

Trabajos encobre, zinc y bronce

Órdenes en la imprenta «Minerva» y en «La Marina.»

Papel Mariposa

500 pliegos vende **La Mascota** al más bajo precio de ₡ 30.00 la RESMA

LA INDIA ofrece manteguilla Danesa I. Peterson completamente fresca en latas de media libra

«Atención, Pueblo»

Toda persona elegante y de buen gusto manda a lavar y teñir sus sombreros donde Benito García, 200 varas al Sur de la Provedora. Es la casa más recomendada por su numerosa clientela.

Dirección por correo: Apartado 448.—San José.

VICTORIA O ARAGON

Son las marcas más populares de AZUCAR. Uselos y quedará satisfecho de su compra. Al por mayor SAN JOSE. Frente al Royal Bank LIMON. Frente al mercado—GUILLELMO NIEHAUS.

DR. JULIO C. OVARES

Oficina 50 varas al Oeste del Hotel Francés.

Horas de Consulta: De 9 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m.

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca Rosalina C. de Cortés

Son los más aceptables. De venta en todos los establecimientos.

Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

A. Boletti Fait ARQUITECTO

Apartado 451

Órdenes en la tienda de don Max. Kepfer

Nicolás F. Meza CIRUJANO DENTISTA

tiene su oficina, desde hace muchos años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero ofrece dejar satisfechosa sus clientelas.

Se alquila
o se vende amueblada o sin muebles, la casa de doña ULLA C. de CRISP

LA INDIA cacao Van Houten acaba de recibir

Sombrerería LA IMPERIAL

de Federico Aymerich

Contiguo a la Botica Oriental

Se acaban de recibir sombreros finos de Monte Christi, los que se ofrecen a su numerosa clientela a precios de actualidad. También recibió cintas elásticas y lutos.

MANTECA DE CERDO vende por lata la pargüria LA JAPONESA

Notas de Sabanilla

Hoy daré algunos detalles acerca de la gran Fiesta Patronal, la cual se verificó con tanta pompa, que ha sido una de las notas más sobresalientes que ha dado este pueblo.

Los festejos dieron principio el día 3 de diciembre como anunciáramos; con unas exquisitas cenas en la plaza. La noche espléndida, tanto la luna como la música y el orden que hubo, contribuyó para que las cenas estuvieran muy animadas y a la vez para que dieran un buen producto.

El día 4 encontrábase las calles por donde debía pasar la procesión engalanadas con arcos y flores, lo que hizo darle más realce a la fiesta.

La Iglesia fué artísticamente decorada, preparósele a la gloriosa Sta. Bárbara a la derecha del altar mayor un trono, con tan exquisitas flores, que notase el arte con que fué arreglado.

Las misas y rosarios verificados durante los tres días fué una verdadera manifestación de culto a la Patrona festejada. Los sermones fueron tan buenos y la orquesta tocó con tanto gusto, que el pueblo entero confiesa satisfecho no haber visto una fiesta patronal con tanta esplendor como en este año.

Por lo que me permito felicitar muy sinceramente al Presbítero don Venancio Oña; ya que a sus nobles esfuerzos se debe el que la fiesta se efectuara con tanto gusto.

Con el objeto de pasar una corta temporada en la ciudad de Alajuela, salió la apreciable señora doña Ramona de Sibaja y su hija la señorita Marina.

Se encuentra entre nosotros procedente de Escasú, la simpática señorita Argentina Echeverría. Saludámosla atentamente.

Con motivo de su cumpleaños, celebró el Presbítero don Venancio Oña una simpática reunión en su casa el día 11 del corriente mes. La fiestecita estuvo muy animada y los concurrentes se retiraron muy satisfechos después de haber pasado un rato en tan agradable compañía. Por lo que me permito unir nuestra sincera felicitación a las muchas recibidas por el testejado.

Para la ciudad de Alajuela salió la estemable señora doña Emilia v. de Jiménez en compañía de sus hijas Emilia y Ana María.

Con gran satisfacción hemos visto en días pasados al Presbítero Oña, levantar una suscripción voluntaria entre los vecinos de este lugar, con el objeto de recaudar fondos para la construcción de la fachada y torres de la Iglesia. Idea que fué acogida inmediatamente,

tanto por los vecinos nuestros, como por los vecinos de Frijianes, quienes se han portado a la altura, ofreciendo toda la madara que se necesite para dicho trabajo.

Entre la lista de suscritores se encuentran las siguientes personas:

Don Luis Hidalgo.....	₡ 100
„ Juan Pedro Ugalde.....	100
„ Nicolás Chacón.....	100
„ Trinidad Artavia.....	100
Un desconocido.....	100
Don Abelardo Artavia.....	100
Doña Juana Piedra.....	50
Don Recadero Vargas.....	30
„ Apolinario Hidalgo.....	25
„ Juan Morera.....	25
„ Floriberto Moreira.....	25
„ Cornelio Alvarado.....	25
„ Eriberto Hidalgo.....	25
„ Procopio Cabezas.....	25
„ Carlos Vicente.....	25
„ Manuel Pereira.....	25
„ Juan Alvarado.....	20
„ Juan Vega A.....	15
„ Leovigildo Piedra.....	10
„ Juan Soto.....	10
„ Fidelino Chacón.....	10
„ Domingo Chacón.....	10
„ Víctor Zamora.....	5
„ Gerardo Barquero.....	5
„ Cristóbal Castillo.....	5
„ Bernabé Barrientos.....	5
„ José Zúñiga.....	5
Doña Ramona de Castillo.....	5
„ Angélica Soto.....	5
„ Isolina de Artavia.....	5
„ Ramona A. de Soto.....	2
Don Leonte Artavia.....	2
„ Timoteo Calderón.....	2
„ Tomás Vázquez.....	1
„ Rafael Castillo.....	1
„ Raimundo Mejías.....	1
„ Francisco Villalobos.....	1
„ Elías Soto.....	1
„ Rafael Soto.....	1
„ Maximino Araya.....	1
„ Jesús Mejías.....	1
Doña Eduvigis v. de B.....	1
„ Jacinta Vega.....	1
„ Clotilde Barquero.....	1
„ Ramona Piedra.....	50
„ Orminta Artavia.....	50
Don Francisco Alvarado.....	50
„ Manuel Solano.....	50
Doña Evangelina Cruz.....	25

CORRESPONSAL

Trabajos de Imprenta baratos

En la imprenta donde se edita este diario se ejecuta toda clase de trabajos del ramo a precios económicos.

CERVECERIA TRAUBE

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

Busque cigarrillos iztepeques

«La Reina»

son los más aceptables, de venta en las principales cafeterías y cantinas y establecimientos.

LA INDIA. Gold Medal Azúcar, deprimera granulado.

Doctor Constantino Herdocia Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos, garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

Oficina contiguo al Teatro Variedades

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA
Oficina 50 varas al E del Edificio de Correos
Extracciones sin dolor

SOCIEDAD

Tipográfica de Socorros Mutuos

El próximo domingo 11 del corriente mes, se verificará la reunión de Asamblea General para la elección de la mitad de la Directiva que debe fungir durante el presente año de 1920.

Se suplica la puntual asistencia de todos sus miembros.

Adelaida Solórzano OBSTETRICA

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobías Solís, 175 v. al Sur del Hotel Washington.

Asunto que debe ventilarse

Hemos visto en la prensa una ligera exposición de don Octavio Quesada en que manifiesta que el negocio de la IMPRENTA DEL IMPARCIAL es un puñal florentino y que si se publica su actuación en él, producirá la caída de varios ídolos.

Hemos visto también que al ocuparse de ese asunto el señor Quesada, se refiere a Yico, lo que nos estraña, pues ese es nuestro seudónimo; y nosotros nos hemos espigado en ese terreno; pero como ese asunto en realidad es de interés por el misterio de que está rodeado y por los rumores que en el público corren, y como el señor Quesada manifiesta que él tiene la nómina completa de la información original, la cual está en manos del Gobierno, convendría, por la importancia que ese negocio entraña para la Hacienda pública, que el Gobierno o el señor Quesada, publiquen esa información, por varias razones. Primera: para que se vea la justicia o injusticia del reclamo de honorarios que hace el fiscal señor Quesada; Segundo, para que se conozcan los ídolos que hoy están en adoración o que estarán dentro de poco, para que se apén o caigan de sus pedestales, y se sepa que no merecen la consideración del país; y tercero, para que el Gobierno, si así se cree procedente, por haber intereses públicos de por medio y aunque el negocio es de una administración anterior a la de los Tinoco, lo pase a la Alta Comisión Investigadora, a fin de que este Tribunal si encuentra responsabilidades que exigir, las indique y se exijan por quien corresponda.

Ya nos ocuparemos de la deuda republicana, tratando de averiguar donde están los pagarés que la representan, quienes son los deudores; y quienes recibieron esos pagarés en la Administración pasada.

YICO

CARTONES

Se venden en la Administración de este diario

Apartado 979

Sombreros de pita ecuatorianos

Teléfono 584

::: finísimos y baratos, acaba de recibir LA BODEGA DE LA MARINA :::